ANEXO 6 (*Planilla de Verificacion para Habilitación de Talleres*)

ANDE

Departamento de Mantenimiento de Vehículos
Sección de Recepción de Vehículos

FORMULARIO Nro.

REV-1

LPN 1739/2022 PLANILLA DE HABILITACIÓN DE TALLERES

TALLER A VERIFICAR: AUTOMOTIVE SAIE
(Nombre o Razón Social)

Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia
Teléfono: 021 510 480
FAX: _____
E-MAIL: _____

CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS OFERENTES:		SI	NO
a)	Para los lotes 1, 2, 3 y 5 el Taller debe contar como mínimo con una superficie cubierta de 600 metros cuadrados, y un área de maniobras de 400 metros cuadrados Para los lotes 4 y 6 el Taller debe contar como mínimo con una superficie cubierta de 400 metros cuadrados, y un área de maniobras de 400 metros cuadrados	Si	
b)	El taller debe contar como máximo 10 (diez) Kilómetros de distancia de las Instalaciones de la ANDE-Centro de Distribución de Asunción, ubicado en Facundo Machain y Boggiani, salvo los talleres de la representación oficial de la marca.	Si	
c)	El taller oferente, para las reparaciones de Motores y Transmisiones debe contar con sala de ajuste cerrada o aislada de manera a evitar la contaminación del área de trabajo, y debe contar con las herramientas de precisióncomo, llaves dinamométricas o torquímetros, calibres pies de rey, relojes comparadores con soportes magnéticos; alexometro con juego de palpadores; micrómetros de 0,00 a 25,00 Mm; 25,00 Mm a 50,00 Mm; 50,00 Mm a 75,00 Mm; 75,00 Mm a 100,00 Mm; de 100,00 a 125,00 Mm.; Juego de galgas de espesores de acero; galgas de radios de acero, calibrador de picos inyectores, fosas y/o elevadores para vehículos (capacidad de carga mínima 4000 Kg.), herramientas convencionales como: prensa hidráulica, mordazas, equipos de soldaduras (autógena y/o arco eléctrico), cargador de baterías, acoples de baterías, actuadores hidráulico para elevamiento de Vehículos (gato), (Acorde a la Planilla de Equipos y Herramientas de Medición)	Si	
d)	La firma oferente interesada en reparaciones de camiones convencionales de la Institución deberá presentar a los funcionarios designados por el Dpto. de Mto. de Vehículos, copia de las páginas afectadas a la [illegible]ción del vehículo (MANUAL DE PIEZAS Y DE REPARACIONES) Cumple lote 2, No cumple Lote 1, 3, 4, 5, 6		
e)	La firma oferente cuenta con SCANNER de la Marca y/o Multimarcas que ofresca una alta fiabilidad. El mismo reconoce el vehiculo y da lectura de los sensores.	Si	
f)	La Firma Oferente cuenta con Certificado de EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL, conforme al inciso ñ) del Artículo 7° de la LEY N° 294/93 emitida por las SEAM (SECERATARIA DEL AMBIENTE PARAGUAY).	Si	

Obs:

Ing. Fabio Paredes
Jefe de Dpto. de Mto. de Vehículos

Fiscalizado Por :

FABIO ARIEL PAREDES SEQUEIRA
Firmado digitalmente por FABIO ARIEL PAREDES SEQUEIRA
Fecha: 2023.10.16 12:25:44 -03'00'

Firma / Sello de Conformidad de la Empresa Oferente : _____

Lic. Joaquín Ortigoza
Encargado de Licitaciones
AUTOMOTIVE SAIE

LPN N° 1739/2023 - PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ESPECIALES

Nombre de la Empresa: AUTOMOTIVE SAIE

Nombre del Propietario o Autorizado: Alejandro Bellón

Lotes Ofertados:

Fecha de la Verificación: **Hora de Inicio:** **Hora de Término:**

	DESCRIPCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*Observaciones:*
c)	*El taller oferente, para las reparaciones de Motores y Transmisiones debe contar con:*	✓		
c.1	Sala de ajuste cerrada o aislada de manera a evitar la contaminación del área de trabajo.-	✓		
c.2	Debe contar con herrramientas de presición como:	✓		
c.3	v) Equipos de seguridad contra incendios conforme lo expresa las ordenanzas del municipio correspondiente.-	✓		
c.4	Llaves dinamométricas o torquímetros	✓		
c.5	Calibres pies de rey	✓		
c.6	Micrómetros:	✓		
c.7	De 0 mm a 25,00 mm	✓		
c.8	De 25,00 mm a 50,00 mm	✓		
c.9	De 50,00 mm a 75,00 mm	✓		
c.10	De 75,00 mm a 100,00 mm	✓		
c.11	De 100,00 mm a 125,00 mm	✓		
c.12	Reloj comparador, para medidas internas y externas, relojes comparadores con soportes magnéticos	✓		
c.13	Reloj comparador con soportes magnéticos	✓		
c.14	Calibrador de picos inyectores	✓		
c.15	Fosas y o elevadores para vehículos (capacidad de carga hasta 4000Kg), **no excluyente**	✓		
c.16	Herramientas convencionales como:	✓		
c.17	Prensa hidráulica.	✓		
c.18	Mordazas, prensas.	✓		
c.19	Equipos de soldaduras autógena y/o de arco eléctrico	✓		
c.20	Cargador de baterías.	✓		
c.21	Acoples de baterías.-	✓		
c.22	Actuadores hidráulicos para elevamientos de vehículos (gatos)	✓		
c.23	Herramientas de diagnóstico electrónico computarizado	✓		
c.24	Multimetro Analogico o Digital	✓		
e	Scaners de la marca especifica o multimarcas actualizado.-	✓		
e.1	Prueba práctica de fiabilidad del equipo de diagnóstico computarizado.	✓		
4	Unidad móvil (grúa)	✓		

Lic. Joaquín [illegible]goza
Encargado de Licitaciones
AUTOMOTIVE SAIE

Verificado y aprobado por: Ing. Fabio Paredes

ANDE

Departamento de Mantenimiento de Vehículos
Sección de Recepción de Vehículos

FORMULARIO Nro.

REV-1

LPN 1739/2022 PLANILLA DE HABILITACIÓN DE TALLERES

AUTOREPUESTOS Diover SA.

TALLER A VERIFICAR: _____
(Nombre o Razón Social)

Dirección: Cacique Lambaré
Teléfono: 021 551 738
FAX: _____
E-MAIL: _____

CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS OFERENTES:		**SI**	**NO**
a)	Para los lotes 1, 2, 3 y 5 el Taller debe contar como mínimo con una superficie cubierta de 600 metros cuadrados, y un área de maniobras de 400 metros cuadrados Para los lotes 4 y 6 el Taller debe contar como mínimo con una superficie cubierta de 400 metros cuadrados, y un área de maniobras de 400 metros cuadrados	Si	
b)	El taller debe contar como máximo 10 (diez) Kilómetros de distancia de las Instalaciones de la ANDE-Centro de Distribución de Asunción, ubicado en Facundo Machain y Boggiani, salvo los talleres de la representación oficial de la marca.	Si	
c)	El taller oferente, para las reparaciones de Motores y Transmisiones debe contar con sala de ajuste cerrada o aislada de manera a evitar la contaminación del área de trabajo, y debe contar con las herramientas de precisióncomo, llaves dinamométricas o torquímetros, calibres pies de rey, relojes comparadores con soportes magnéticos; alexometro con juego de palpadores; micrómetros de 0,00 a 25,00 Mm; 25,00 Mm a 50,00 Mm; 50,00 Mm a 75,00 Mm; 75,00 Mm a 100,00 Mm; de 100,00 a 125,00 Mm.; Juego de galgas de espesores de acero; galgas de radios de acero, calibrador de picos inyectores, fosas y/o elevadores para vehículos (capacidad de carga mínima 4000 Kg.), herramientas convencionales como: prensa hidráulica, mordazas, equipos de soldaduras (autógena y/o arco eléctrico), cargador de baterías, acoples de baterías, actuadores hidráulico para elevamiento de Vehículos (gato), (Acorde a la Planilla de Equipos y Herramientas de Medición)	Si	
d)	La firma oferente interesada en reparaciones de camiones convencionales de la Institución deberá presentar a los funcionarios designados por el Dpto. de Mto. de Vehículos, copia de las páginas afectadas a la reparación del vehículo (MANUAL DE PIEZAS Y DE REPARACIONES) Cumple lote 4 - No Cumple lote 1,2,3,5 y 6*		
e)	La firma oferente cuenta con SCANNER de la Marca y/o Multimarcas que ofresca una alta fiabilidad. El mismo reconoce el vehiculo y da lectura de los sensores. Multimarcas		
f)	La Firma Oferente cuenta con Certificado de EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL, conforme al inciso ñ) del Artículo 7° de la LEY N° 294/93 emitida por las SEAM (SECERATARIA DEL AMBIENTE PARAGUAY).	Si	

Obs:

*Lease: Cumple Lote 4 y Lote 6. No Cumple Lote 1, 2, 3 y 5

_____ _____

Ing. Fabio Paredes
Jefe de Dpto. de Mto. de Vehículos

Fiscalizado Por :

Firma y Sello de Conformidad de la Empresa Oferente : _____

AUTOREPUESTOS DIOVER S.A.
TALLER - IMPORTADORA
RUC:80028285-0
Avda. Cacique Lambare 207 c/Fdo de la Mora
Asuncion PY

LPN N° 1739/2023 - PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ESPECIALES

Nombre de la Empresa: AUTO Repuestos DIOVER S.A.

Nombre del Propietario o Autorizado: Elelvina Benita Rotela de Vera

Lotes Ofertados:

Fecha de la Verificación: **Hora de Inicio:** **Hora de Término:**

	DESCRIPCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones:
c)	El taller oferente, para las reparaciones de Motores y Transmisiones debe contar con:	✓		
c.1	Sala de ajuste cerrada o aislada de manera a evitar la contaminación del área de trabajo.-	✓		
c.2	Debe contar con herrramientas de presición como:	✓		
c.3	v) Equipos de seguridad contra incendios conforme lo expresa las ordenanzas del municipio correspondiente.-	✓		
c.4	Llaves dinamométricas o torquímetros	✓		
c.5	Calibres pies de rey	✓		
c.6	Micrómetros:	✓		
c.7	De 0 mm a 25,00 mm	✓		
c.8	De 25,00 mm a 50,00 mm	✓		
c.9	De 50,00 mm a 75,00 mm	✓		
c.10	De 75,00 mm a 100,00 mm	✓		
c.11	De 100,00 mm a 125,00 mm	✓		
c.12	Reloj comparador, para medidas internas y externas, relojes comparadores con soportes magnéticos	✓		
c.13	Reloj comparador con soportes magnéticos	✓		
c.14	Calibrador de picos inyectores	✓		
c.15	Fosas y o elevadores para vehículos (capacidad de carga hasta 4000Kg), **no excluyente**	✓		
c.16	Herramientas convencionales como:	✓		
c.17	Prensa hidráulica.	✓		
c.18	Mordazas, prensas.	✓		
c.19	Equipos de soldaduras autógena y/o de arco eléctrico	✓		
c.20	Cargador de baterías.	✓		
c.21	Acoples de baterías.-	✓		
c.22	Actuadores hidráulicos para elevamientos de vehículos (gatos)	✓		
c.23	Herramientas de diagnóstico electrónico computarizado	✓		
c.24	Multímetro Analogico o Digital	✓		
e	Scaners de la marca especifica o multimarcas actualizado.-	✓		
e.1	Prueba práctica de fiabilidad del equipo de diagnóstico computarizado.	✓		
4	Unidad móvil (grúa)	✓		

AUTOREPUESTOS DIOVER S.A.
TALLER - IMPORTADORA
RUC:80028285-0
Avda Cacique Lambare 207 c/Fdo de la Mora
Asuncion PY

Verificado y aprobado por: Ing. Fabio Paredes

ANDE

Departamento de Mantenimiento de Vehículos
Sección de Recepción de Vehículos

FORMULARIO Nro.

LPN 1739/2023 PLANILLA DE HABILITACIÓN DE TALLERES

TALLER A VERIFICAR: Taller "RC" de Crispin Ruffinelli
(Nombre o Razón Social)

Dirección: De la Barrerita c/ Saturios Rios.
Teléfono: 021 901 960
FAX: -
E-MAIL: licitaciones rc.taller@gmail.com

CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS OFERENTES:		**SI**	**NO**
a)	Para los lotes 1, 2, 3 y 5 el Taller debe contar como mínimo con una superficie cubierta de 600 metros cuadrados, y un área de maniobras de 400 metros cuadrados Para los lotes 4 y 6 el Taller debe contar como mínimo con una superficie cubierta de 400 metros cuadrados, y un área de maniobras de 400 metros cuadrados	Si	
b)	El taller debe contar como máximo 10 (diez) Kilómetros de distancia de las Instalaciones de la ANDE-Centro de Distribución de Asunción, ubicado en Facundo Machain y Boggiani, salvo los talleres de la representación oficial de la marca.	Si	
c)	El taller oferente, para las reparaciones de Motores y Transmisiones debe contar con sala de ajuste cerrada o aislada de manera a evitar la contaminación del área de trabajo, y debe contar con las herramientas de precisióncomo, llaves dinamométricas o torquímetros, calibres pies de rey, relojes comparadores con soportes magnéticos; alexometro con juego de palpadores; micrómetros de 0,00 a 25,00 Mm; 25,00 Mm a 50,00 Mm; 50,00 Mm a 75,00 Mm; 75,00 Mm a 100,00 Mm; de 100,00 a 125,00 Mm.; Juego de galgas de espesores de acero; galgas de radios de acero, calibrador de picos inyectores, fosas y/o elevadores para vehículos (capacidad de carga mínima 7000 Kg.), herramientas convencionales como: prensa hidráulica, mordazas, equipos de soldaduras (autógena y/o arco eléctrico), cargador de baterías, acoples de baterías, actuadores hidráulico para elevamiento de Vehículos (gato), (Acorde a la Planilla de Equipos y Herramientas de Medición)	Si	
d)	La firma oferente interesada en reparaciones de camiones convencionales de la Institución deberá presentar a los funcionarios designados por el Dpto. de Mto. de Vehículos, copia de las páginas afectadas a la reparación del vehículo (MANUAL DE PIEZAS Y DE REPARACIONES)	Si	
e)	La firma oferente cuenta con SCANNER de la Marca y/o Multimarcas que ofresca una alta fiabilidad. El mismo reconoce el vehiculo y da lectura de los sensores.	Si	
f)	La Firma Oferente cuenta con Certificado de EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL, conforme al inciso ñ) del Artículo 7° de la LEY N° 294/93 emitida por las SEAM (SECERATARIA DEL AMBIENTE PARAGUAY).	Si	

Obs:

Ing. Fabio Paredes
Jefe de Dpto. de Mto. de Vehículos

Fiscalizado Por :

Firma y Sello de Conformidad de la Empresa Oferente :

TALLER R.C.
de Crispin Ruffinelli
RUC: 653374-4

LPN N° 1739/2023 - PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ESPECIALES

Nombre de la Empresa: Taller RC de Crispin Ruffinelli

Nombre del Propietario o Autorizado: Crispin Ruffinelli

Lotes Ofertados:

Fecha de la Verificación: **Hora de Inicio:** **Hora de Término:**

	DESCRIPCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	***CUMPLE***	***NO CUMPLE***	***Observaciones:***
c)	***El taller oferente, para las reparaciones de Motores y Transmisiones debe contar con:***	✓		
c.1	Sala de ajuste cerrada o aislada de manera a evitar la contaminación del área de trabajo.-	✓		
c.2	Debe contar con herrramientas de presición como:	✓		
c.3	v) Equipos de seguridad contra incendios conforme lo expresa las ordenanzas del municipio correspondiente.-	✓		
c.4	Llaves dinamométricas o torquímetros	✓		
c.5	Calibres pies de rey	✓		
c.6	Micrómetros:	✓		
c.7	De 0 mm a 25,00 mm	✓		
c.8	De 25,00 mm a 50,00 mm	✓		
c.9	De 50,00 mm a 75,00 mm	✓		
c.10	De 75,00 mm a 100,00 mm	✓		
c.11	De 100,00 mm a 125,00 mm	✓		
c.12	Reloj comparador, para medidas internas y externas, relojes comparadores con soportes magnéticos	✓		
c.13	Reloj comparador con soportes magnéticos	✓		
c.14	Calibrador de picos inyectores			
c.15	Fosas y o elevadores para vehículos (capacidad de carga hasta 4000Kg), **no excluyente**	✓		
c.16	Herramientas convencionales como:	✓		
c.17	Prensa hidráulica.	✓		
c.18	Mordazas, prensas.	✓		
c.19	Equipos de soldaduras autógena y/o de arco eléctrico	✓		
c.20	Cargador de baterías.	✓		
c.21	Acoples de baterías.-	✓		
c.22	Actuadores hidráulicos para elevamientos de vehículos (gatos)	✓		
c.23	Herramientas de diagnóstico electrónico computarizado	✓		
c.24	Multímetro Analogico o Digital	✓		
e	Scaners de la marca especifica o multimarcas actualizado.-	✓		
e.1	Prueba práctica de fiabilidad del equipo de diagnóstico computarizado.	✓		
4	Unidad móvil (grúa)	✓		

TALLER R.C.
de Crispín Ruffinelli
RUC: 653374-4

Verificado y aprobado por: Ing. Fabio Paredes